

ACN Ideal – Tarifas nacionales

En vigor a partir del 12 de enero de 2024

Los precios son en euros e incluyen el 21% de IVA. Las cuotas mensuales se cobran por adelantado. A los usuarios que llamen desde las Islas Canarias se les aplicará un 7% (IGIC) en lugar del 21% IVA.

Cuotas mensuales		Sin IVA	Con IVA (21%)
Alquiler de línea (analógica)	Al mes	19,00	22,99
Sólo ACN Ideal	Al mes	8,00	9,68

Los precios son en euros por minuto, pero la facturación se realizará por segundo.

Llamadas locales / metropolitanas		Sin IVA	Con IVA (21%)
Establecimiento de llamada		0,0000	0,0000
Horario normal	(Lunes a viernes de 08:00 a 18:00) ²	0,0000	0,0000
Horario reducido	(Resto) ²	0,0000	0,0000

Llamadas provinciales		Sin IVA	Con IVA (21%)
Establecimiento de llamada		0,0000	0,0000
Horario normal	(Lunes a viernes de 08:00 a 20:00) ²	0,0000	0,0000
Horario reducido	(Resto) ²	0,0000	0,0000

Llamadas interprovinciales		Sin IVA	Con IVA (21%)
Establecimiento de llamada		0,1384	0,1675
Horario normal	(Lunes a viernes de 08:00 a 20:00)	0,0992	0,1200
Horario reducido	(Resto)	0,0711	0,0860

Llamadas de fijo a móvil		Sin IVA	Con IVA (21%)
Establecimiento de llamada		0,1736	0,2100
Llamadas a Movistar, Vodafone y Orange			
Horario normal	(Lunes a viernes de 08:00 a 22:00)	0,2479	0,3000
Sábado por la mañana	(Sábado de 08:00 a 14:00)	0,2479	0,3000
Horario reducido	(Resto)	0,1653	0,2000

Cuota por demora en el pago:	5,00 €
Gastos administrativos en caso de pago rechazado:	4,00 €
Cuota administrativa	2,75 €

¹ ACN ofrece el servicio de alquiler de línea únicamente a líneas analógicas. Escuchar mensajes del buzón de voz tendrá un precio fijo de 10,21 céntimos (IVA incl.) de euro por llamada, independientemente de los mensajes recuperados en una misma llamada. Serán gratuitas a partir de 4,84 € mensuales (IVA incl.).

² ACN Ideal le ofrece **3000 minutos al mes de llamadas locales y provinciales GRATUITAS**.

En estas llamadas no se aplica cuota por establecimiento de llamada. Los minutos que no se usen no son acumulables para el mes siguiente. En caso de superar ese límite, el tráfico excedente se facturará al precio de 0,0329 € (IVA excluido)/0,0398 € (IVA incluido) por minuto, coste de establecimiento de llamada incluido. La facturación se realizará por segundo.

Será de aplicación la Política de Uso Aceptable. Consulte www.myacn.eu para obtener más información. ACN se reserva el derecho de modificar estas tarifas.